

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA GUÍA DOCENTE

DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO CIVIL IV Tipología: OBLIGATORIA

Grado: 334 - GRADO EN DERECHO (AB)

Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO DE ALBACETE

Curso: 3

Lengua principal de impartición:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web: Toda la información y relacion virtual con los alumnos se realizará a través de Campus Virtual (Moodle)

Bilingüe: N

Código: 35323

Grupo(s): 10 16

Duración: C2

Créditos ECTS: 6

Segunda lengua:

Curso académico: 2022-23

Profesor: PASCUAL MARTINEZ ESPIN - Grupo(s): 10 16								
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono Correo electrónico		Horario de tutoría				
Facultad de Derecho. Despacho 3.12	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO	2127	pascual.martinez@uclm.es					
Profesor: ANTONIA SA	Profesor: ANTONIA SANCHEZ CUERVO - Grupo(s): 10 16							
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría				
	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO		Antonia.Sanchez@uclm.es					

2. REQUISITOS PREVIOS

No se requieren conocimientos jurídicos previos para el correcto seguimiento de la asignatura, si bien durante su desarrollo se hará uso de preceptso constitucionales y jurídico-civiles aprendidos en las asignaturas Derecho Civil I, II y III.

Es conveniente tener conocimientos informáticos básicos para el acceso a las bases de datos legales y jurisprudenciales, así como a la Red (Internet). Es preciso que el estudiante posea unos mínimos conocimientos previos del uso del ordenador e Internet para el acceso ala plataforma virtual Moodle (mensajes, consulta de documentacion, envío de tareas, búsqueda de materiales de consulta, etc.). Se pondrá a disposición del estudiante un Manual de usuario de esta plataforma para facilitar el uso de esta herramienta.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

A. Se trata de una asignatura básica en la formación de un jurista. La asignatura de Derecho Civil IV, pretende entre sus objetivos, que los alumnos adquieran conciencia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales, así como del carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinar de los problemas jurídicos. Todo ello con la finalidad de que el alumno llegue a desarrollar una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y a manejarse con soltura en la dialéctica jurídica.

B. Ello exige que comiencen a trabajar tanto su capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramientas de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico, como su capacidad para el manejo de fuentes jurídicas. Lo que, en definitiva, supondrá ir adquiriendo los conocimientos básicos de la argumentación jurídica. Son objetivos prioritarios de la asignatura que los alumnos adquieran la capacidad de análisis y los conocimientos básicos en las materias que se determinan en el Programa, y los incorporan a su acervo personal, de modo que constituyan una base sólida para su formación y para el posterior estudio de otras partes del llamado Derecho privado, e incluso del Derecho público.

C. Como base de lo anterior, los alumnos deben comenzar por adquirir el lenguaje y los conceptos necesarios para manejar la oratoria jurídica, así como para leer, interpretar y redactar textos jurídicos. Todo ello sin descuidar la necesaria adquisición de valores y principios éticos y la capacidad de trabajo en equipo

D Los conocimientos adquiridos a través de esta asignatura son imprescindibles para el futuro profesional de cualquier jurista, bien como abogado (en un despacho profesional, en la Administración de Justicia, como asesor en el mundo empresarial, etc. Para el futuro opositor resulta una materia esencial pues básicamente cualquier oposición incorpora un conjunto de temas de materia civil (especialmente para las oposiciones de Notario. Registrador de la Propiedad y mercantil. Juez, Fiscal. Secretario Judicial y otras oposiciones del Ministerio de Justicia. Abogado del Estado, Asesor jurídico de Comunidades Autónomas, etc.)

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código Descripción

E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E03	Aprender a utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico.
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G07	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de situaciones conflictivas con decisión y criterios claros.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G13	Reconocer la diversidad y multiculturalidad, y adquirir conocimientos de otras culturas.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Apreciar la interdisciplinariedad de las cuestiones jurídicas y valorar en su conjunto la unidad sistemática de nuestro ordenamiento jurídico.

Adquirir el conocimiento de las principales instituciones jurídicas privadas, comprendiendo su actual significación a través de su evolución.

Dominar las habilidades orales y escritas a fin de exponer de modo coherente y razonado los conocimientos jurídicos que se le requieran.

Efectuar una interpretación e integración de las normas jurídicas con base en los valores constitucionales.

Proponer soluciones razonables a los conflictos jurídicos que se le planteen calibrando a través del debate y del diálogo la respuesta más adecuada.

Razonar y argumentar jurídicamente a través de la aplicación de conocimientos a los problemas prácticos.

6. TEMARIO

Tema 1: El derecho de familia

Tema 2: Alimentos entre parientes

Tema 3: El matrimonio

Tema 4: El contenido personal y patrimonial de la relación matrimonial

Tema 5: La sociedad de gananciales

Tema 6: La separación de bienes y la participación en las ganancias

Tema 7: La filiación y adopción Tema 8: La patria potestad Tema 9: La protección de menores

Tema 10: Las crisis matrimoniales

Tema 11: La sucesión por causa de muerte Tema 12: Fases de la sucesión mortis causa

Tema 13: Efectos de la sucesión

Tema 14: La sucesión testamentaria

Tema 15: Interpretación y ejecución del testamento

Tema 16: Las sustituciones hereditarias

Tema 17: Los legados

Tema 18: Las legítimas y las reservas

Tema 19: La sucesión intestada

Tema 20: Comunidad hereditaria, partición y colación

Actividad formativa	Metodología Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)		ECTS	Horas	Ev	Ob	b Descripción		
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	G09	1.12	28	S	N	Clases magistrales, en las que se expondrán los rasgos generales de las instituciones que conforman el derecho de familia y sucesiones		
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Combinación de métodos		0.6	15	S	N	Se resolverán casos prácticos previamente encomendados a los alumnos como trabajo aut¿ onomo. La metodología podrá podrá consistir, bien en un aprendizaje basado en el estudio de casos reale adecuados al supuesto, bien en la simulación de procesos judiciales con roles preasignados, bien en la utilización de documentos judiciales notariales o registrales de aplicación		
							Horas de estudio personal estimada: para una adecuada asimilación de		

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]			3.28	82	S	N los contenidos de la asignatrura, sin computar las horas dedicadas a otras actividades previstas en este apartado de la guía		
Prueba final [PRESENCIAL]			0.08	2	S	Prueba final de valoración de los S conocimientos y competencias adquiridas		
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		0.52	13	S	El alumno deberá realizar, fuera del horario lectivo y con ayuda del material recomendado, dos casos prácticos de carácter evaluable que presentará al profesor antes de su comentario y resolución en clase		
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Foros virtuales	E07	0.4	10	s	A través de MOODLE se habilitarán diversos foros y wikis dedicados a la discusión y debate sobre variadas N cuestiones del derecho de familia y del derecho de sucesiones, debiendo los alumnos intervenir activamente en los mismos.		
		Total:	- 1	150				
	Créditos totales de trabajo presencial: 1.8				Horas totales de trabajo presencial: 45			
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2				Horas totales de trabajo autónomo: 105				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	Prueba teórica
Resolución de problemas o casos	30.00%	10 00%	Realización de casos prácticos en la que se valorará la asimillación de la asignatura
Total:	100.00%	100.00%	

^{*} En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

En la convocatoria ordinaria, la evaluación de la asignatura se realizará conforme a las siguientes reglas:

- 1) Prueba práctica. Resolución de casos prácticos. Valor de ponderación: 30 %. La prueba práctica de evaluación se realizará el mismo día que la prueba teórica.
- 2) Prueba teórica (tipo test 50 preguntas: 25 de familia y 25 de sucesiones). Valor de ponderación: 70 %.

No habrá examen parcial. En cada parte, se exigirá mínimo un 4 para hacer la media. Es imprescindible que la suma de los diferentes elementos de la evaluación sea igual o superior a 5.

Evaluación no continua:

La prueba consistirá en un examen tipo test, que tendrá un valor del 100%.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria. No se guardarán las notas de una convocatoria a otra de las actividades recuperables que hayan sido superadas Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que en la convocatoria ordinaria. No se guardarán las notas de una convocatoria a otra de las actividades recuperables que hayan sido superadas

o asignables a temas	
oras Suma horas	
ema 1 (de 20): El derecho de familia	
ctividades formativas	Horas
nseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
esolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
studio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
rueba final [PRESENCIAL][]	.1
laboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
oros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
eriodo temporal: media semana	
ema 2 (de 20): Alimentos entre parientes	
ctividades formativas	Horas
nseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
esolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
studio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
rueba final [PRESENCIAL][]	.1

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)] Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.65 .5
Periodo temporal: media semana	
Tema 3 (de 20): El matrimonio	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: media semana	
Fema 4 (de 20): El contenido personal y patrimonial de la relación matrimonial	Hama a
Actividades formativas	Horas 1.4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: media semana	
Fema 5 (de 20): La sociedad de gananciales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 6 (de 20): La separación de bienes y la participación en las ganancias	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 7 (de 20): La filiación y adopción	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 8 (de 20): La patria potestad	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][] Prueba final [PRESENCIAL][]	4.1 .1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.1 .65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	.5
Tema 9 (de 20): La protección de menores	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 10 (de 20): Las crisis matrimoniales	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
	•••

Prueba final [PRESENCIAL][] Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.1 .65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	.5
Fema 11 (de 20): La sucesión por causa de muerte	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 12 (de 20): Fases de la sucesión mortis causa	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 13 (de 20): Efectos de la sucesión	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 14 (de 20): La sucesión testamentaria	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 15 (de 20): Interpretación y ejecución del testamento	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 16 (de 20): Las sustituciones hereditarias	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 17 (de 20): Los legados	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 18 (de 20): Las legítimas y las reservas	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral] Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.4 .75

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 19 (de 20): La sucesión intestada	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Tema 20 (de 20): Comunidad hereditaria, partición y colación	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	1.4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	4.1
Prueba final [PRESENCIAL][]	.1
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	.65
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	.5
Periodo temporal: una semana	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Foros virtuales]	10
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	28
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	15
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][]	82
Prueba final [PRESENCIAL][]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	13
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS									
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción			
Magdalena Ureña Martínez	Lecciones de Derecho Civil. Derecho de Familia	Tecnos	Madrid	978430982653	2021				
Pascual Martínez Espín	Lecciones de Derecho Civil. Derecho de Sucesiones	Tecnos	Madrid	9788430982394	2021				